



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

Fundación Española de Moyobamba (25 de Julio de 1540)

El Capitán Alonso de Alvarado (más tarde Mariscal), es quien dirige la expedición desde Trujillo hasta Chachapoyas acompañado de 13 soldados, entre los cuales estaba Juan Pérez de Guevara.

Funda la ciudad de San Juan de la Frontera de Chachapoyas, el 5 de setiembre de 1,538.

Sobre la fundación de Moyobamba, en cuanto al fundador existen dos opiniones: Unos afirman que fue don Alonso de Alvarado y otros don Juan Pérez de Guevara.

En torno a don Alonso de Alvarado, el cronista Larrabure y Correa en sus "Documentos Oficiales" Tomo XVI Cap. V-Pág. 212, manifiesta: El verdadero fundador de Moyobamba (año 1539), fue Alonso de Alvarado. Algunas tribus no quisieron someterse al conquistador español y prefirieron retirarse a las márgenes del Ucayali y del Yavarí, donde existen ahora mismo con el nombre de Mayorunas, es decir hombres venidos del Mayo. La antigua ciudad fue fundada en el lugar que hoy se conoce con el nombre de Moyobamba, que es un montón de ruinas cubiertas de espeso bosque. Pero, aquel sitio tenía el inconveniente de estar muy lejos del Mayo.

Así es que, cuando la ciudad fue destruida por el terremoto de 1746, se reedificó en el lugar que hoy ocupa, que se encuentra a 860 mts. sobre el nivel del mar, según Raymondi, y según Witherman, a 97 metros sobre el nivel del río Mayo.

Otras de las informaciones, al respecto, indican que en Chachapoyas, en sesión del 14 de noviembre de 1538, a dos meses y nueve días de fundada la ciudad de San Juan de la Frontera, don Alonso de Alvarado comunicó al Cabildo que se ausentaba para proseguir con los descubrimientos de nuevas tierras, como estaba ordenado en la provisión del Gobernador Pizarro.

Se supone que marchó al país de los Antis, donde se encontraba el altivo y valiente Jefe de los Chankas, "Ancoallo"... (Alejandro Zubiata Zababurú. "Apuntes sobre la fundación de la ciudad de San Juan de la Frontera").

Don Hildebrando Izquierdo Ríos, en su obra: "Comandancia General de Maynas", manifiesta: El Licenciado Vaca de Castro fue designado, por el Rey Carlos V, Gobernador del Perú y enviado especial para intervenir en el conflicto entre Pizarro y Almagro.

Concedor Alonso de Alvarado, le envió una nota por la vía del Marañón, dando cuenta de su rechazo a la pretendida autoridad de Diego de Almagro El Mozo, a raíz de la muerte de su padre en la Batalla de Salinas.

Vaca de Castro, en viaje a Lima, contestó por la misma vía, otorgando a Alonso de Alvarado poderes amplios, para que en su nombre y con el título de Gobernador y Capitán General, gobernara "todo lo que pudiera reducir a su obediencia, hasta que él llegase de Quito al Perú".



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

Haciendo honor a estos títulos, otorgados por Vaca de Castro, y anteriormente del mismo Francisco Pizarro, Alonso de Alvarado avanzó hacia el oriente en busca de los Mayorunas, que con los Chachapuyas siempre andaban en defensa de sus reinos.

Alvarado, sentó las bases y levantó el plano de la ciudad de Santiago de los Ocho Valles de Moyobamba y la fundó oficialmente a mediados de 1,540, muy posible en el mes de julio, después que recibiera autorización de Vaca de Castro y a su regreso a Lima, a donde se fue para continuar la guerra civil contra los Almagristas.

La ciudad fue levantada en el lugar denominado Moyobamba, a 4 kilómetros de distancia de la actual ciudad por el lado Oeste".

Cieza de León refiere, que Alvarado envió en comisión a Juan de Rojas, vecino de Chachapoyas para que explorase lo que hay adelante y después emitirle una información exhaustiva.

Esta partida marchó durante 40 días, sin comer otra cosa que yucas y agua, llegando a una región llena de montañas, cruzada de muchos ríos, algunos hondos que no tenían vados.

"El camino lo encontró dificultoso y no podía pasar el sitio donde se encontraba"... "en el curso de la travesía, Rojas se informó, por la gente que habitaba chozas rústicas, que más allá de la espesura de la montaña, había una tierra buena, bañada por un río muy grande".

Visto las dificultades, Rojas volvió al Cuartel de Alonso de Alvarado para brindarle la información requerida.

Ante esto, Alonso de Alvarado condujo 70 hombres a través de la selva, por la orilla izquierda del río Mayo, de Moyobamba, llegando a la región de los Motilones, que comenzaba en las márgenes del Huallaga, afluente del Marañón.

En otra parte Cieza dice: "Tenía gran noticia que de la otra parte del río, andando 15 jornadas, pasando una gran montaña, se llegaba a una gran tierra llana donde decían estar un gran lago, a las riveras del cual, afirmaban que estaba un orejón del linaje de los incas llamado ANCALLAS (ANCOALLO) y que además de este señor habían otros grandes ricos".

Alvarado sólo encontró bosques y ríos, pero tenía por cierto que pasando la montaña encontraría una buena tierra, conque todos fuesen remediados. "Detúvole en su marcha, el gran caudal del río, la construcción de una barca para pasarlo y una rebelión de los indios en la reciente ciudad de San Juan de la Frontera de Chachapoyas".

Encargó a su hermano proseguir la jornada, una vez concluida la barca, y regresó a Chachapoyas, abandonando personalmente el proyecto de penetrar a la selva y conquistar la ciudad de Moyobamba.

Hernando de Alvarado, encontró dificultades para seguir adelante. La aspereza y boscosidad de las montañas se lo impidieron, y algunos naturales del lugar le informaron que Moyobamba era insalubre y llovía todo el año.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

Intentó entonces fundar allí un pueblo, pero se opusieron la mayor parte de los españoles instigados por el Fraile Mercedario Gonzalo Hernández, que amotinó a la gente y puso en riesgo que lo asesinaran.

La entrada se frustró y Hernando de Alvarado regresó a Chachapoyas.

Cieza de León termina el relato de esta entrada manifestando: "Por el estado de las cosas, se dejó el descubrimiento que había empezado a hacer Alonso de Alvarado, por ahora no tenemos que decir de él otra cosa, sólo que estaba apaciguando a los indios de su ciudad".

Hay quienes sostienen, también, que el fundador de la ciudad de Moyobamba fue Don Juan Pérez de Guevara y como testimonio de ello, se tienen las afirmaciones siguientes:

El Inca Garcilaso de la Vega en su obra: "Historia General del Perú, Primera parte Cap. XIX-Pág.308, manifiesta:

"Llevaron muy lúcida banda de gente, pasaron grandísimos trabajos hasta llegar al Río de la Plata, quizá adelante haremos mención de ello. A Gonzalo de Monroy envió el reino de Chili en socorro al Capitán y Gobernador Pedro de Valdivia, que andaba conquistando las provincias y naciones de aquel reino. A otra provincia, llamada Mullupampa, envió al Capitán Juan Pérez de Guevara que la conquistase, que poco antes la había descubierto él mismo, donde tuvo nuevas, este capitán, de otras tierras y regiones larguísimas que van a salir al oriente, entre los ríos que llaman Orellana, Marañón y el Río de la Plata, pero tierras de grandes montañas, lagos y ciénagas y pantanos, que casi es inhabitable, y los pocos indios que por allí viven son tan bestiales y brutos, que no tienen religión ni urbanidad y se comen unos a otros y la región tan caliente que no les permite traer ropa y así andan en cueros".

Por su parte el Cronista Pedro Cieza de León en "La Crónica del Perú"- Cap. 78, relata la conquista de don Juan Pérez de Guevara: "Las provincias que están metidas en el monte y tiénesse por cierto que por esta parte, la tierra adentro, están poblados por los descendientes de Ancoallo".

El citado cronista se refiere al valle del río Mayo y del Huallaga. Se deduce de su descripción de Chachapoyas:

"Por parte del oriente, está de esta ciudad - dice - pasa la Cordillera de los Andes, al poniente está el mar del sur y pasando el monte y espesura de los Andes está Moyobamba y otros ríos muy grandes, poblaciones de gentes de menos razón, según que diré en la conquista que hizo el Capitán Alonso de Alvarado en estos Chachapoyas y Juan Pérez de Guevara en las provincias que están metidas en los montes".

Agustín de Zárate, en "Historia del Descubrimiento y Conquista del Perú" Cap. XV, manifiesta:

"El Capitán Juan Pérez de Guevara encontrándose en Moyobamba, en junio de 1541, tuvo como los demás conquistadores que abandonar su empresa para acudir con sus fuerzas al lado del Licenciado Vaca de Castro, en su lucha contra Almagro El Mozo. Se trasladó a la ciudad de los Reyes, donde actuó como Capitán de Mar".



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

"Las fuerzas de Moyobamba - indica Zárate en el Cap. XXII de la obra citada - con los de Huánuco se unieron a Alonso de Alvarado, para formar el núcleo de poder del Licenciado Vaca de Castro, nombrado Juez por la Corte de España para dirimir las tendencias de ambos bandos Pizarristas y Almagristas.

Después de la victoria de Chupas (setiembre de 1,542), continúa el Gobernador, recompensó a los jefes por sus leales servicios a la causa de la colonia española, con nuevas concesiones de descubrimientos y conquistas.

Entre éstos, envió al Capitán Juan Pérez de Guevara a conquistar la tierra de Moyobamba, que él había descubierto" (concuenda con Garcilaso de la Vega). Tierra majestuosa que nacen de las faldas de sus montañas dos grandes ríos, que tienen las vertientes del Mar del Norte: el uno es el Marañón y el otro es el Río de la Plata".

El Historiador Roberto Levillier, en su obra "Gobernantes del Perú" -Tomo I Pág. 27, publica una carta fechada el 13 de febrero de 1,541, en el que Francisco Pizarro, desde Los Reyes, le dirige a Juan Pérez de Guevara, que se encontraba en Moyobamba, donde le expresa:

"Noble señor: Recibí vuestra carta y huelgo mucho de vuestro buen abyamiento y recaudo pues habéis tenido diligencia en tal principio, espero que nuestro Señor que os dará ventura y en mí tenéis señor toda ayuda y favor y siempre me avisaréis de lo que hiciéreis, porque como sepan que hay el palomar no os faltarán como dicen las palomas.

Juan Martínez, llevador de éste, que vos señor conocéis, es casado con una dueña deudo muy cercano del escribano, es por su consejo porque yo acá no puedo como sabéis hacer lo que quería, mucho os ruego que habiendo respecto a que es casado y que es razón honradle, que en los repartimientos que hiciéreis lo deis de comer y lo aprovechéis y lo honréis de todo lo posible, porque yo habré en ello mucho placer y porque tendrá trabajo de pasar adelante en este pueblo, primero los asentaréis y nuestro Señor vuestra noble persona guarde de éstos. Reyes XIII de Febrero de 1541.

lo que su merced mandáredes. EL MARQUEZ (rubricado).

Antonio de Herrera en su obra "EL ELOGIO DE LA VIDA Y HECHOS DE CRISTOBAL VACA DE CASTRO", donde al enumerar las recompensas obtenidas por los leales, después de la Batalla de Chupas expresa: "Envío al Capitán Juan Pérez de Guevara para que acabase de poblar la provincia de Moyobamba y pasase adelante porque había noticia de buena tierra", y esto según CALVETE DE ESTRELLA, ocurrió el 6 de octubre de 1,542 (Relaciones Geográficas de Indias -Tomo IV).

También Carlos Pereira, en su obra "HISTORIA DE AMÉRICA" expresa:

"El 26 de junio de 1,541, fecha de la muerte del Marqués Pizarro, el Capitán Pérez de Guevara, mandaba las fuerzas de Moyobamba, que con las de Huánuco, se unieron a Alonso de Alvarado, para formar el núcleo del poder de Vaca de Castro".

En carta remitida al Consejo de Indias, desde Los Reyes, el 2 de mayo de 1549, el Licenciado Gazca, expresa: " Que, por remediar gente y descargar la tierra de ella, envié, luego que a esta ciudad



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

llegué, a Juan Pérez de Guevara, que antes había andado en el descubrimiento de Moyobamba, a poblar allí un pueblo. El 24 de abril de 1549 - agrega - recibí cartas tuyas, de cómo había poblado 25 o 30 leguas de los Chachapuyas y que tenía a los indios en paz y había hecho 19 vecinos en él y le había intitulado: SANTIAGO DE LOS VALLES", porque según dicen, los tienen los mejores y demás pastos y de mayor aparejo para crianza y labranza.

Los vecinos de Moyobamba afirmaban, que con los puercos, cabras y vacas que habían llevado de hacerse ganado para proveer a mucha parte del Perú". (Relaciones Geográficas de Indias -Tomo XV- Pág. XXVIII).

Por su parte " CALVETE DE ESTRELLA" manifiesta: " Después de la Batalla de Salinas (28 de abril de 1538), Francisco Pizarro le concedió al Capitán Juan Pérez de Guevara la conquista y descubrimiento de Moyobamba".

Finalmente, encontramos la versión de Porras Barrenechea# que señala:

"El caso es que Moyobamba no tuvo el antojo de fundarse en el año de 1,538, año levantisco de la revolución de Gonzalo Pizarro, si no en el pacífico año de 1,549, después de develada la insurrección de Gonzalo Pizarro y ejecutado éste en Jaquijahuana por el Pacificador La Gasca.

Aludiendo a la carta, del espacio de tiempo comprendido entre octubre a noviembre de 1,548 y febrero a marzo de 1,549. En el que el fundador escribía su comunicación recibida en Lima, el 24 de abril del citado año".

Como referencia hay que mencionar, que en la Real Cédula de creación de la Audiencia de Lima, el 20 de noviembre de 1,542, se señala la jurisdicción de ésta, a partir de la costa desde Lima hasta el reino de Chile inclusive, y hasta el Puerto de Paita inclusive y por tierra adentro, a San Miguel de Piura, Cajamarca, Chachapoyas, Moyobamba y los Motilones inclusive" (Memoria del Perú - Documento anexo N° 59).

De los relatos mencionados, es menester descartar la versión de Porras Barrenechea que indica que Moyobamba fue fundada en 1,549, puesto que los hechos históricos demuestran lo contrario.

Por ejemplo la carta de Pizarro a Pérez de Guevara, en febrero de 1,541, indica que nuestro fundador ya estuvo en Moyobamba y antes; o sea que los españoles ya estuvieron en estas tierras.

También, la Real Cédula de creación de la Audiencia de Lima (Nov. de 1,542), incluye a Moyobamba dentro de su jurisdicción, lo que indica que en este año Moyobamba ya estuvo fundada.

Alejandro Zubiarte Zababurú, en su obra "Apuntes sobre la fundación de la ciudad de San Juan de la Frontera", señala que Alvarado reasume el gobierno de la ciudad,(Chachapoyas), incorporándose al Cabildo el 19 de julio de 1,539, después de una ausencia de más de seis meses, y no dio cuenta del resultado de la expedición que llevó a cabo en el oriente de Chachapoyas.

En dicho día, los cabildantes se concentraron a señalar tierras para asientos e indios, iniciándose los linderos por un lado desde un "árbol añoso y frontero".....



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

En otra parte dice: El año de 1,540, 19 de febrero, se incorporaron al Cabildo con juramento solemne Alonso de Gutiérrez, Juan de Mori y Hernando de Alvarado, nombrados regidores perpetuos por el Gobernador Pizarro en el Valle de Arequipa, el 13 de setiembre del año anterior"....

Considerando todos estos antecedentes, Moyobamba fue fundada por don JUAN PÉREZ DE GUEVARA, ya que, según refiere Cieza de León, don Alonso de Alvarado retornó a Chachapoyas y que tan poco Hernando de Alvarado logró cristalizar el hecho.

En cuanto a la fecha, teniendo como argumento la celebración de la Fiesta Patronal de Moyobamba "SANTIAGO APÓSTOL", cuyo nombre primigenio fue Santiago de los Valles, denominada bajo la advocación del Santo Patrono de España, se concluye que fue el 25 de julio.

En lo referente al año, se sostiene que fue en 1,540, de acuerdo al desarrollo cronológico de los hechos expuestos, más aún teniendo en cuenta la carta respuesta de Pizarro desde Lima, fechada el 13 de febrero de 1,541, que le dirige a Juan Pérez de Guevara, que se encontraba en Moyobamba, entendiéndose que éste remitió su carta meses antes (1,540), donde le daba cuenta de las acciones realizadas.

En tal sentido se colige que, la Ciudad de Moyobamba fue fundada por don JUAN PÉREZ DE GUEVARA EL 25 DE JULIO DE 1,540

Investigación de la Comisión de Cultura del Concejo Provincial de Moyobamba. La misma que fue aprobada en Sesión Ordinaria de la Comuna Moyobambina, de fecha 12-12-1988, expidiéndose la Resolución Municipal N° 208-88-MPM